



Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán 02 OCT 2024

Expediente Electrónico N° SO-180/2024.-
Resolución N° CA-SO-312/2024.-

VISTO:

La presentación realizada por la Prof. Graciela Siñanes, docente de la Carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, la Prof. Graciela Siñanes presenta el Programa Analítico de la Asignatura Electiva II "Seminario: Materiales Didácticos Digitales", destinado a Estudiantes de las Carreras Enfermería y Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, Plan 2018, de acuerdo a Resolución N° CD-SALUD-282/2023, correspondiente al segundo cuatrimestre.-

Que, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Ordinaria N° 11/2024, aprueba por Unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia, aprobando el Programa Analítico de la Asignatura Electiva II "Seminario: Materiales Didácticos Digitales", presentado por la Prof. Graciela Siñanes; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)

ARTÍCULO 1º: Avalar la presentación realizada por la Prof. Graciela Siñanes, con relación al Programa Analítico de la asignatura Electiva II "Seminario: Materiales Didácticos Digitales", destinado a Estudiantes de las Carreras Enfermería y Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, Plan 2018, y que se detalla en el Anexo I de la presente resolución.

ARTICULO 2º: Elevar la presente Resolución al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud para su convalidación y cursar copia a Secretaría Académica de la Universidad, Comisión de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería, Consejo Asesor, Secretaría de Sede, Departamento de Alumnos y Centro Único de Estudiantes para su conocimiento y efectos.-

hc


Esp. ELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Avarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

Expediente Electrónico N° SO-180/2024.-
Resolución N° CA-SO-312/2024.-

ANEXO I

Facultad Regional Orán

Carrera: Licenciatura en Enfermería

Seminario Electivo II: Materiales didácticos digitales

Régimen de dictado: Segundo cuatrimestre

Carga horaria: 60 horas

Carga horaria semanal: 4 horas

Equipo docente

Docente Responsable: Gabriela Siñanes

JTP: Beatriz Ramos

OBJETIVOS

- Analizar las transformaciones en la construcción del conocimiento en un contexto de cultura digital y su relevancia en la educación.
- Conocer diferentes herramientas y recursos tecnológicos para la elaboración de contenidos digitales.
- Promover instancias de reflexión y aprendizaje mediante la propia práctica de producción de materiales para la enseñanza.

CONTENIDOS

Eje 1 Enseñar y aprender en tiempos de cultura digital

Enseñar y aprender en tiempos de cultura digital: cambios, desafíos e interrogantes. Aportes desde la tecnología educativa. Enseñanza mediada por tecnologías. Materiales didácticos y educativos. Los materiales como componente de la programación educativa. El docente como productor de contenidos y ambientes digitales educativos. Curaduría de contenidos.

Eje 2 Materiales didácticos digitales

De los materiales impresos a los digitales: clasificación. Fases para el diseño y producción de materiales didácticos digitales. Criterios pedagógicos, didácticos, y recomendaciones técnicas y de diseño para la producción. La validación de los materiales didácticos. Recursos educativos abiertos (REA). Licencias y derechos de autor.

Eje 3 Producción de materiales didácticos digitales

Los materiales visuales, auditivos y audiovisuales: "viejas" y "nuevas" herramientas. Las presentaciones visuales interactivas. Folletos, carteles, murales digitales. Los organizadores gráficos digitales: mapas conceptuales, diagramas, notas mentales, infografía, líneas de tiempo. Diferentes herramientas y aplicaciones digitales.





Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

“2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD”

Expediente Electrónico N° SO-180/2024.-
Resolución N° CA-SO-312/2024.-

METODOLOGÍA DE TRABAJO

La metodología de trabajo del Seminario será bajo la modalidad combinada (presencial y en entorno virtual) donde se prevén actividades de producción individual y grupal en diferentes escenarios de enseñanza y aprendizaje de manera:

- Presencial: los estudiantes participarán en encuentros presenciales o mediados por tecnologías, donde se desarrollarán talleres destinados al análisis y producción de recursos educativos en diversos formatos y dispositivos.
- Asíncrona: los estudiantes accederán a un aula virtual en plataforma Moodle de la Facultad organizada como un entorno educativo digital donde podrá presentar producciones, participar en espacios de socialización y de producción mediante talleres en línea. Así también podrá desarrollar actividades de colaboración en línea contando con el acompañamiento tutorial del docente. Se pondrá a disposición de los estudiantes materiales de consulta específica, tutoriales, guías didácticas y repositorios digitales.

Por tal motivo, se prevé la articulación entre las actividades presencial/mediada por tecnología y asincrónicas mediante trabajos prácticos individuales y/o grupales, debates, exposiciones, análisis de materiales educativos y clases expositivas. Así también, participarán para el tratamiento de algunos contenidos, docentes especialistas en el tema a efectos de profundizar conceptos relevantes del Seminario.

EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE

Se prevé una concepción de evaluación formativa, procesual continua y orientada a lograr aprendizajes por lo que está integrada al proceso de enseñanza. Por ello, se consideran como criterios de evaluación, la resolución de problemas fundamentada en aportes teóricos y la práctica reflexiva, la relación de los aportes teóricos de los autores, la vinculación con situaciones de la práctica profesional desde una perspectiva situada y crítica, la presentación de las producciones atendiendo a los criterios pedagógicos, didácticos y técnicos.

Los instrumentos de evaluación a considerar serán: la observación, la rúbrica para las diferentes actividades, la presentación de trabajos individuales y grupales, la exposición fundamentada de los trabajos realizados.

CONDICIONES PARA REGULARIZAR:

Para regularizar el Seminario, los estudiantes deberán contar con:

- Clases teórico-prácticas: 80% de asistencia.
- Trabajos prácticos: 80% aprobados (individual / grupal).
- Parciales: aprobación de dos parciales con nota mínima 6 (seis) y en su respectivo recuperatorio.

CONDICIONES PARA PROMOCIONAR:

Para promocionar el Seminario, los estudiantes deberán contar con:

- Clases teórico-prácticas: 90% de asistencia.
- Trabajos prácticos: 100% aprobados (individual/grupal).
- Parciales: aprobación de dos parciales con nota mínima 7(siete) y en su respectivo recuperatorio.



Expediente Electrónico N° SO-180/2024.-
Resolución N° CA-SO-312/2024.-

BIBLIOGRAFÍA

- Área Moreira, M. (2017). La metamorfosis digital del material didáctico tras el paréntesis Gutenberg / The digital metamorphosis of didactic material after the parenthesis Gutenberg. Revista Latinoamericana De Tecnología Educativa RELATEC, 16(2), 13- 28. <https://doi.org/10.17398/1695-288X.16.2.13>.
- Burbules, N. (2011) "El aprendizaje ubicuo es hacer que el aprendizaje sea una experiencia más distribuida en el tiempo y el Bloque 4: Los MDH para la educación en línea: el caso del PENT- Flacso 124 espacio". Entrevista con IIPE Sede Regional Buenos Aires. Disponible en <http://www.lipe-buenosaires.org.ar/node/645>
- Cobo, C. (2016): La innovación pendiente. Reflexiones (y provocaciones) sobre educación, tecnología y conocimiento. Colección Fundación Ceibal. Dijk, T. (1992): La ciencia del texto, Paidós, Barcelona.
- Díaz, M.Siñanes, G. (2023) Los organizadores gráficos. En "Producción de materiales educativos en entornos virtuales: gráficos y audiovisuales. Guía Didáctica. Módulo 3. Diplomatura universitaria en estrategias de enseñanza en entornos virtuales. Equipo multidisciplinar SIED U.NSa
- Martín, M., Esnaola, F. Diseñando un material educativo propio. Parte 1-2. Producción de materiales escritos: primeros pasos. Dirección General de EAD y tecnología. UNLP.
- Dussel, I. (2014): «La escuela y los nuevos medios digitales. Notas para pensar el saber en la era digital», en: Dussel y otros (2014): La educación alterada: aproximaciones a la escuela del siglo xxi, Salida al mar Ediciones, Buenos Aires.
- Gross, Begonia (2011) Evolución y retos de la educación virtual. Construyendo el e-learning del siglo XXI. Barcelona: Editorial UOC.
- Jenkins, Henry (2006) Convergence Culture: la cultura de la convergencia de los medios de comunicación. Barcelona: Paidós.
- Kress, G. (2005) El alfabetismo en la era de los nuevos medios de comunicación. Málaga: E. Aljibe. Odetti, V. (2016) Materiales didácticos hipermediales: lecciones aprendidas y desafíos pendientes. En Báez Sus, M.; García, J. M. (comp.) Educación y tecnologías en perspectiva, Montevideo, Uruguay, FLACSO Uruguay.
- Odetti, Valeria (2012): Curaduría de contenidos: límites y posibilidades de la metáfora. <<http://www.pent.org.ar/institucional/publicaciones/curaduriacontenidos-limites-posibilidades-metafora>>.
- Pautas básicas para citar según Normas APA. Caja de herramientas. Cartillas OPD. Disponible en https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/cartilla_oad_3_corregido_7-2_1.pdf.
- Schwartzman, G. (2013) Materiales didácticos en educación en línea: por qué, para qué, cómo. En Brocca, D. I Jornadas Nacionales III Jornadas de la UNC: experiencias e investigación en educación a distancia y tecnología educativa. Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba. 2013. E-Book. Disponible <https://pent.flacso.org.ar/producciones/dispositivos-tecnopedagogicos-en-linea-medios-interactivos-para-aprender> Serie PALTEX (1984) para técnicos medios y auxiliares Guía para el diseño, utilización y evaluación de materiales educativos de salud. OPS.
- Scolari, C. (2011). Convergencia, medios y educación. RELPE. Disponible en <http://www.relpe.org/destacados/convergencia-medios-y-educacion/> 10/4/2012. Última visita 10/4/2012.


Esp. JELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORÁN




Lic. ELINA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA